



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Legislación e Interpretación**

**NOTA N° 5/2025
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
E INTERPRETACIÓN
Ref. Asunto 231/2024**

Ushuaia,

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Dn. Walter VUOTO

S _____ / _____ D

En mi carácter de presidenta de la Comisión de Legislación e Interpretación, y de acuerdo a lo resuelto en reunión de comisión del día 8 de abril del corriente, me dirijo a usted a efectos de remitirle adjunto a la presente copia del Asunto 231/2024 del registro de nuestra Institución, referente a: *"Proyecto de ordenanza mediante el cual se aprueba la reglamentación del Instituto de la Defensoría del Vecinos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 211 de la Carta Orgánica Municipal"*, con el propósito de que, a través de las áreas correspondientes, se analice y remitan opinión respecto al asunto de referencia.

Sin más lo saludo muy atentamente.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

Jacqueline Milian
Administrativa
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
HS/0 -

14 ABR 2025